

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-18
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZLD-DZAF-SG-2024-1330-E

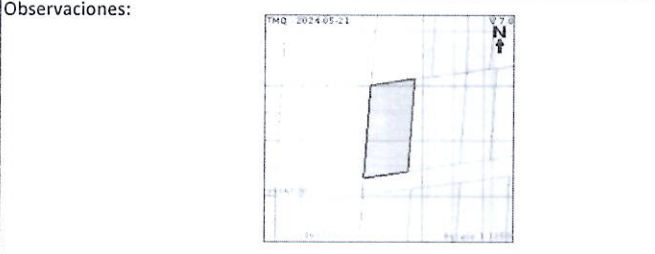
Presupuestos
Participativos
2024



1. INFORMACIÓN BÁSICA					
1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal La Delicia			1.2 Parroquia	Condado
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	La Delicia			1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	San Francisco
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	3526019			1.6 Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/mYhmsig55VgePaai6
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI	NO	X	1.8 Uso de Suelo:	RUB1 - Residencial
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ					
X: 776030.57	Y: 9986024.85	(Inicio del Proyecto)		X: 775435.96	Y: 9986057.90 (Fin del Proyecto)
X: 776018.39	Y: 9986024.96	(Inicio del Proyecto)		X: 776032.88	Y: 9986060.59 (Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO			
2.1 Tipo de Requerimiento:	X	Espacio Público	Vialidad
2.2 Nombre del requerimiento:	REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE RECREACIÓN EN EL PASAJE Oe22D, SECTOR SAN FRANCISCO, PARROQUIA EL CONDADO		
Desde:	Alfonso Carrasco		
Hasta:	Pasaje Oe22D		
2.3 ID Vía:	N/A		

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES									
3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI		NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	0			



Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO	3.8 Agua Potable	SI	X	NO
Observaciones:				Observaciones:			

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI		NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
En el sector no existe influencia directa del MetroQ					Residencial/Comercial			

5. ANÁLISIS TÉCNICO									
5.1 Aspectos Físicos									
5.1.1 Sitio de Intervención:	Seleccionar				5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	Regular	X	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho:	34,00 m	15,00 m			5.1.5 Capa de Rodadura:	N/A			
5.1.4 Área (m2):	510,00 m2								
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención:									

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

LA OBRA DE SER PRIORIZADA EN ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CONTARÁ CON LOS RECURSOS PLANIFICADOS DE LA PARROQUIA, Y SE REGISTRARÁ EN LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA 2025

5.3 Aspectos Presupuestarios			
5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$55.000,00	SIN INCLUIR IVA

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

La obra propuesta por la ciudadanía, misma que cuentan con la evaluación técnica de factibilidad y la correspondiente verificación de que el predio en el cual se va a ejecutar es de propiedad municipal, tal como se desprende de la recomendación de la Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas, se enmarcan dentro de lo previsto en la Ordenanza Metropolitana 038; por consiguiente es legalmente procedente continuar con el proceso respectivo.

7. ANÁLISIS SOCIAL

EL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 63, LITERAL B) DEL REGLAMENTO DE LA ORDENANZA METROPOLITANA Nro. 038, SOBRE EL COMITÉ TÉCNICO QUIENES DEBEN ANALIZAR LAS SOLICITUDES CIUDADANAS, SE DEBERÁ INCLUIR EL ANÁLISIS SOCIAL POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3

Fotografía 4

9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

El proyecto es viable técnicamente existe las condiciones para la construcción de la propuesta, se recomienda primero ejecutar las vías de acceso al predio municipal.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: 11.2 No Factible:

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:	Sra. María Ontaneda
12.2 Teléfono de contacto:	3410295 / 0987746628
12.3 Dirección:	Coordinadora del Comité Pro-mejoras del barrio San Francisco
12.4 Barrio en el que vive:	San Francisco

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	ARO. RUTH AMAGUAYA		ARO. JUAN CARLOS ECHEVERRÍA		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA
	TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	Mgs. JOSE ANTONIO SAUD		AB. CARLOS CARRERA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
	DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
		Aprobado por:			
		F:			
			M. BYRON EDUARDO CARRION ALMLIDA		
			ADMINISTRADOR/A ZONAL		